

The logo for eLeVe, featuring the text "eLeVe" in a white, stylized, italicized font with a slight shadow effect, set against a solid blue rectangular background.

Obra social. Aportes.



¿En el caso de que un empleado trabaje 17 horas semanales, bajo el convenio de [comercio](#) cómo se calcula la Obra Social?

De acuerdo a lo establecido en la Ley N° 26.474, el aporte y la contribución de obra social se realiza por el sueldo de jornada completa de la categoría del trabajador. También Afip estableció una base mínima equivalente a dos veces la base mínima de la seguridad social (\$ 82.287,12 x 2 para octubre-24).